

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°. 06 - 2024.

En el cantón San Juan Bosco, a los diez y nueve días del mes de febrero de 2024, siendo las ocho horas con treinta y ocho minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Administración 2023-2027, previa convocatoria de la Señora Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por su titular, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Sra. Sandra Patricia Coronel Coronel, Sr. Jesús María Domínguez León, Sr. Polo Alvino Orellana Fernández, Sra. Mariuxi Mercedes Salinas Vásquez, Sr. Víctor Valverde Cabrera; y, Sra. Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo como Secretaria de Concejo. **2.- Instalación de la Sesión.** - Toma la palabra la Alcaldesa quien con un atento saludo a los Concejales y Directores, esperando que esta semana nos vaya bien a todos, con ello declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** - Seguidamente se procede con la votación: concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez no vota se ausenta de la reunión, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, queda aprobado por unanimidad de votos del concejo el orden del día. **4.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 05 de fecha 05 de febrero y Acta Extraordinaria N°. 02 de fecha 15 de febrero del 2024.** - Manifiesta la Alcaldesa está a consideración el Acta hay alguna corrección, caso contrario se someta a votación, se procede con la votación: concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús María Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, se reintegra a la sesión la concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado, y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo el Acta Ordinaria N°. 05 de fecha 05 de febrero y Acta Extraordinaria N°. 02 de fecha 15 de febrero del 2024.** **5.- Informe de actividades.** - **Seguidamente da a conocer el informe la concejala Sandra Coronel Coronel** con un saludo cordial a la Alcaldesa, compañeros concejales, deseándoles una semana llena de éxitos, con ello da a conocer el informe de actividades de la semana del 5 al 9 y del 14 al 16 de febrero: Se participa de la sesión de concejo N°. 05 convocada por la Alcaldesa Marcela Maldonado, se apoyado al personal de la UTP de los servicios que brinda la Universidad en nuestro cantón con el objetivo de brindar a los jóvenes a emprender una nueva meta como es el estudio, se participó en la minga de limpieza de la vía tramo desde la Y de Pananza hasta Santa Rosa, se da seguimiento a unos cursos que se había solicitado anteriormente con el Presidente de COMAGA, se verifica los trabajos que se están realizando en el recinto ferial para el evento de carnaval, se coordina con el Ing., Bernal, Ing. Juela y la Ing. Jhoselyn Avila con la finalidad que se lleve de la mejor manera el programa, se participa del evento deportivo de las finales en la Parroquia de Pananza como también el programa de carnaval, se participa del evento de carnaval en el centro cantonal, se participa de la sesión extraordinaria de concejo donde se aprueba la Ordenanza del 100% de intereses, multas, recargos, derivados de los tributos, inclusive el impuesto al rodaje, cuya administración y recaudación le corresponde al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Juan Bosco y entidades adscritas en segunda discusión, se verifica los trabajos que viene realizando el personal de Gestión Ambiental, hasta ahí mi informe de actividades. **Así mismo emite su informe el concejal Jesús Domínguez León.** - Con un saludo a la Alcaldesa, a los compañeros concejales, da su informe de actividades, las mismas que son del 05 al 16 de febrero: Participa de la sesión Ordinaria convocatoria N°. 05 convocada por la señora Alcaldesa Marcela Maldonado, se participa de la sesión de consejo de Seguridad donde se pudo realizar varias Resoluciones, se participa en la minga de limpieza desde la troncal Amazónica hacia Santa Rosa-Panza, donde hubo la coordinación entre la Presidenta de la Parroquia de Pananza y el GAD Municipal, adquisición de tubería corrugada den el cantón el Pangui para la ubicación en varios tramos de la vía hacia la parroquia Pananza, se participa en los eventos deportivos en la Parroquia de Pananza en las finales del campeonato Parroquial, se participa de los eventos de carnaval que estaba organizado por el GAD Municipal en el centro cantonal, se realiza una inspección del mantenimiento de la vía San Marcos hacia Atzao, es una minga Interinstitucional entre el GAD Parroquial de Wakambeis y Consejo Provincial, coordinado y organizado por el GAD Municipal, en lo que se pudo observar que en estos mantenimientos sin el rodillo no es factible, porque habían varios tramos que tendían el lastre como no estaba compactado quedo complicado para que transiten los vehículos, sugiero que para unas próximas mingas o los próximos tramos que se tenga que realizar se debe contar con el rodillo, eso recomiendo señora Alcaldesa, hasta ahí mis actividades. **Seguidamente emite su informe el concejal Polo Orellana Fernández.** - Buenos días señora Alcaldesa,



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARÍA DE CONCEJO.



compañeros concejales, les deseo toda clase éxitos en esta semana de labores que todo lo propuesto se les cumpla con la bendición de Dios, voy a dar algunas actividades de la semana del 5 al 9 y del 14 al 16: Se asistió a la sesión Ordinaria de Concejo convocada por la Alcaldesa, se hizo un recorrido promocional con los funcionarios de la Universidad Técnica Particular de Loja, promocionando las carreras universitarias para los jóvenes de aquí y de las parroquias de San Juan Bosco, se participa de la minga de limpieza de la maleza invitado por la Junta Parroquial en coordinación con el GAD Municipal, una minga que fue muy fructífera porque se cumplió con las expectativas de las persona, se mantiene una reunión de trabajo invitación realizada por el Presidente de la asociación SINIP para hablar de algunas actividades para esa comunidad, se mantiene una sesión con el Consorcio Agrícola de San Juan Bosco promocionando un proyecto que se puede incrementar en las fincas, se iba complementar con la sesión que estaba convocada por el Ing. Jhofre como Municipio, esa reunión se postergo donde se iba hablar de este tema con los ganaderos, lo cual está pendiente sobre el asunto del proyecto que puede interesar a los finqueros, se inspecciona con el compañero Domínguez el puente Bailey son 3 vigas que están totalmente podridas esta de cambiar, le había comentado al Ing. Richard Chamic de la Prefectura porque ellos desmontan puentes y les sobran vigas, quien supo decir que se envíe unas fotos con tamaño y grosor para ver si ellos nos pueden proporcionar esas 3 vigas, está complicado tomar las fotos se podría hacer una medición del tamaño de las vigas, se participó de una integración cultural por carnaval en la parroquia San Carlos de Limón, invitación realizada por la escuela y padres de familia, igualmente la programación cultural carnavalera organizado por el GAD Municipal aquí en San Juan Bosco, bonito evento felicito a la Alcaldesa por liderar, se visita la comunidad de Waapis y Nayap para una integración comunitaria, donde se verifico que algunos techos se ha volado por una tormenta que se ha dado en días anteriores en el lugar son como 4 casas la magnitud de los daños no son tan grandes se ha volado los techos, se participó de la minga de mantenimiento vial organizado por el Municipio en coordinación con la Junta parroquial y la Prefectura, para el mantenimiento de la vía San Marcos, quedo prácticamente lo que es Atzao San Marcos y una parte de baches de la vía hacia Wakambeis, nos sobro el tiempo y con los volquetes de la Prefectura se arregló el tramo desde el puente hacia la Y entrada al Tin, quedo saneado un buen tramo de los puntos críticos unos 2 kilómetros, quedan pendiente unos 2 kilómetros más, felicitar a la Alcaldesa por liderar ese tipo de actividades, bajo las circunstancias que estamos es la única forma de solventar los problemas de vialidad, se participa de la inauguración del campeonato interno juvenil de la unidad Prof. Polivio Saquicela por invitación de las autoridades, así mismo se participa de la Sesión Extraordinaria convocada por la Alcaldesa donde aprobó una importante Ordenanza sobre la remisión de los impuestos, hasta ahí mis actividades realizadas durante la semana. **Seguidamente da a conocer su informe la concejala Mariuxi Salinas.**- Con un atento saludo señora Alcaldesa, a nuestra secretaria de concejo, compañeros concejales que esta semana sea llena de éxitos y que nos permita cumplir nuestros objetivos, con ellos da a conocer las actividades: Se participa en la sesión Ordinaria N°. 005, se participa en la sesión de Concejo de Seguridad ciudadana, donde se resuelve apoyar a los emprendedores para dinamizar la economía local mediante la autorización de eventos públicos y privados, se informe que el orden público estará a cargo del Ministerio de Gobierno, con el Ing. Marín, el Ing. Olivo Castro y el Ing. Henry López representante de Ministerio de Agricultura y Ganadería, para conocer sus servicio y posibles colaboraciones para proyectos conjuntos que benefician al cantón, coordino y participó activamente del programa de carnaval donde se realizó actividades inclusivas para el Adulto Mayor Diurno promoviendo la participación y bienestar de este grupo, se participa como Jurado calificador en el evento de elección de Reina y Rey feo de carnaval en la Institución Prof. Polivio Saquicela, con la Comisaria Municipal Abg. Marli Chacón se analiza y se realiza cambios en la Ordenanza de control y Tenencia de canes, felinos o animales de compañía en el área Urbana del cantón San Juan Bosco, segunda discusión, estos cambios se realizó de acuerdo con la socialización de la ciudadanía del cantón, se participa del programa de carnaval organizado por el GAD Municipal, se participa de la sesión extraordinaria N°. 02 para el análisis y aprobación de la Ordenanza del 100% de intereses, multas, recargos, derivados de los tributos, inclusive el impuesto al rodaje, cuya administración y recaudación le corresponde al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Juan Bosco y entidades adscritas, participo de la reunión de la Mesa Intersectorial Crece sin Desnutrición donde se coordina actividades y estrategias para los sectores vulnerables de la comunidad, enfocando en la lucha la desnutrición, doy seguimiento y apoyo a la campaña de esterilización de perros en el cantón, asegurándome que se lleve a cabo de manera efectiva, se participa en la inauguración de los juegos deportivos en el Unidad Educativa Prof. Polivio Saquicela, hasta ahí mis actividades. **Seguidamente emite el informe el concejal Víctor Valverde Cabrera.** - con un cordial saludo a todos los compañeros y estimada

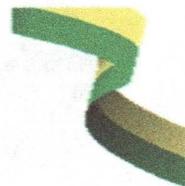
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



Alcaldesa que esta semana sea llena de éxitos con ello da el informe de actividades: Participa en la sesión de concejo N°. 005, se participa en la sesión de Consejo de Participación Ciudadana de San Juan Bosco sesión extraordinaria para analizar, evaluar y resolver algunas actividades dentro del Consejo de Seguridad del cantón San Juan Bosco ante el decreto Ejecutivo 135 la autorización para eventos públicos, actividades turísticas similares, se verifica el avance de los trabajos que realiza la maquinaria del GAD Municipal en la calle Carlota Pacheco, me traslado a la comunidad de la Libertad a verificar los trabajos que está realizando el GAD Municipal en el adecentamiento, con los Técnicos del GAD Municipal, Presidente del GAD Parroquial de Wakambeis se realiza una inspección al sistema de agua potable de la comunidad de San Marcos, haciendo un recorrido total, desde la captación y la verificación de casa por casa los medidores para ver donde se encontraba fugas y así determinar el problema de la falta de agua en esa comunidad, se participa de la sesión extraordinaria N°. 02-2024 donde se analiza y aprueba la Ordenanza del 100% de intereses, multas, recargos, derivados de los tributos, inclusive el impuesto al rodaje, cuya administración y recaudación le corresponde al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Juan Bosco y entidades adscritas, se participa del programa del GAD Municipal por carnaval en el centro cantonal, evento llevado en el Recinto Ferial bajo la coordinación del Departamento de Desarrollo Social, se verifica la continuación de la construcción y pozos al margen izquierdo de la calle Moisés Cabrera ciudadela Cabrera, así mismo se verifica los trabajos de construcción de un acceso vial a productores de la localidad donde se evidencia la importancia de esta vía para todos los beneficiarios de este sector, en cuanto al tema del recorrido que se hizo del sistema de agua potable de San Marcos, sería la parte técnica que resuelva el problema de la captación, porque se está regando mucha cantidad de agua, esta de buscar algún mecanismo para que se recoja toda esa agua, manifiesta la Alcaldesa que la versión que dan los pobladores de ahí, es otra, supieron decir que en la captación de donde se coge no hay agua, que viene sucia porque no hay nada y que ahí se intervenga, lo que usted expone es diferente, manifiesta el concejal Valverde que se hizo el recorrido con el señor Manuel Tigre y el Presidente de la Junta y es la parte técnica que tiene que dar una solución, recoger toda el agua porque se está regando mucha agua, ya ha de pasar el informe el señor Tigre y son los técnicos que verifiquen al 100% el problema del sistema de agua, también hay problema con los medidores, las llaves dañadas el agua permanentemente se está yendo, se llamó la atención pero no es la responsabilidad del GAD Municipal, es una responsabilidad de los mismos comuneros, se les explico el problema, en si hay agua en los tanques, se evidencio que están totalmente lleno los tanques, pero tienen que tener el cuidado dentro de la comunidad, igual en los baños públicos también están las llaves dañadas se está yendo el agua, eso les corresponde a las personas que están encargadas del Comité de Aguas de la comunidad, hasta ahí mi informe de actividades. Manifiesta el concejal Polo Orellana si tienen el Comité de Aguas en la comunidad de San Marcos, responde el concejal Valverde que sí. **Así mismo emite el informe la Alcaldesa Marcela Maldonado Vera.**- Con un saludo a todos y deseando una semana llena de éxitos da a conocer sus actividades: Como ustedes saben que se bajó el proceso de carnaval, no podíamos hacer un evento como nos hubiera gustado, a través de una ínfima se logró hacer todo lo que se pudo observar y con la colaboración de los técnicos, doy a conocer que se tuvo la segunda reunión del contrato colectivo, con la presencia de los dirigentes y los abogados, voy hacer una reunión con los obreros para informar, ellos manejan un chat y me parece que no están todos, en la próxima reunión les voy a pasar a ustedes una copia para que analicen, en la segunda reunión les había manifestado al abogado y a ellos que se cambie la manera como ellos se expresan, están en un chat donde lo que ellos expresan me reenvían, había un mensaje que decía seguimos en la batalla con pie de lucha, entonces se decía estamos en la batalla pero chiros, no es una batalla, si ellos lo consideran así, para nosotros ponernos en el mismo sentido, tenemos que llegar a un acuerdo y de no ser así que se vaya a las instancias respectivas, se les dijo que soy la responsable de administrar los recursos que son de todos y es mi obligación y responsabilidad de distribuir bien los recursos, no es culpa de ellos ni la nuestra que estemos en estos momentos económicos que vive el País y que todos sabemos, en esta reunión dejaron algunos artículos para tratar después, estamos fijando fechas 2 sesiones por mes, supieron decir que deleguemos a los abogados para ellos negocien, se les dijo que no que quería estar presente en cada reunión, son derechos que están en la Constitución pero ellos se van al tope, nosotros tenemos que ir a lo más bajo por el presupuesto, por ejemplo cualquiera sin importar sea chofer u obrero renuncia y está trabajando 10 años, ahora en la actualidad si renuncia solo se van con el sueldo del mes, ellos ponen 8 salarios del trabajador no ponen salarios básicos, entonces de un obrero sería 460.00 y un chofer sería 650.00 eso multiplicado por los años de servicios, es una buena cantidad, como se les dijo aquí el problema es el dinero, que sigamos avanzando y si no hay algún acuerdo se vaya a las respectivas instancias, a más habían



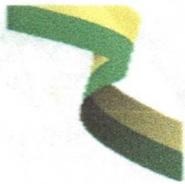
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Tel.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcjsib@hotmail.com](mailto:gmcjsib@hotmail.com)

SECRETARIA DE CONCEJO.



puesto que desde el 2023, eso se les dijo no se puede aceptar con retroactivo del 2023, no llegan las cuotas ni para igualarnos en los sueldos, otra cosa se les dijo cuando este el contrato colectivo obviamente como dice la Ley para todos los obreros, ellos quieren cobrar una cantidad de dinero para que ingresen, eso no está bien y no se va a permitir, otra cosa nosotros habíamos estado pagando los sueldos con los dineros que viene de la Ley Amazónica, consientes que ese dinero es para obras y lo del MEER para gasto corriente, hay una reforma a esta Ley y ahora viene con sanciones, eso quiere decir si no se iguala el Gobierno porque nos deben desde noviembre, entonces de esos meses nosotros estaríamos debiendo los sueldos, sin embargo me igualado diciembre, quedando pendiente enero, seremos sancionados si no se ejecuta en planes de inversión, se ha firmado los 3 convenios con el MIES, Discapacidad, CDIs y Adulto Mayor, con la novedad que ellos no nos transfieren hasta que nosotros transfiramos el saldo de los 42.000 mil dólares, se visita al Prefecto se le deja el oficio para que no quede en nosotros que falto algún documento, se le dejo la información sobre el convenio, se le dijo también que vamos a intervenir porque la gente lo solicitan, se hizo ese trabajo es mínimo pero como ha estado es mucho, supo decir que en estos días va realizar una visita esperemos que lo haga, porque no podemos intervenir más por los recursos, esperemos que nos de alguna respuesta, en cuanto al Registro Civil se visitó al Dr. Pesantez se le volvió a pasar la documentación, supo decir que está aprobado pero no nos ha dado la fecha de inicio del Registro Civil, esperemos que así sea, se participó del evento deportivo en la Unidad Educativa Prof. Polivio Saquicela, me reuní con los profesionales que hemos contratado, sobre lo queremos hacer y cómo queremos trabajar, se visita la comunidad de la Libertad el parque y las instalaciones estaba abandonado, con la lluvia se había ido parte de la mesa de la vía que conduce a las Minas igual ahí se ha intervenido, se aperturado unas calles y en estos días se estará lastrando, además ellos manifiestan que se ha cambiado el diseño del parque, quieren ver el plano original o el que estaba en primer instancia para mantenerse con ese, con la compañera Mariuxi Salinas se la recibió a la Ministra de la Amazonía acepto nuestra invitación, le había pedido una cita y ella muy gentilmente supo decir que cuando vaya a Zamora que es su casa nos va a visitar, para nosotros realmente fue un honor que una Ministra nos visite y haber conversado de algunos proyectos, se van a priorizar proyectos en saneamiento ambiental luego en vialidad, la iniciativa de ella es que todos los GADs tengan algún proyecto que venga de la CTEA porque hay algunos que no han recibido nada de este fondo, en el Subcentro de Salud está pasando algo, no es nuestra competencia pero la gente se queja, porque si no hay doctor es culpa del Municipio, resulta que el jueves de carnaval han tenido un chanco la gente ha llegado y no han atendido, hay que hablar con la Directora Distrital, igual ayer hubo una emergencia estaban en horarios de atención y no había nadie en el Subcentro, gracias a la Ambulancia de Bomberos se pudo intervenir porque ni el ECU 911 no contesto, en la comunidad de la Libertad, Rocafuerte y Santa Rosa han solicitado se ejecute la esterilización de los perros y gatos, esta de coordinar con el Ing. Marín porque aquí se está haciendo jueves y viernes de todas las semanas, entre semana esta de hacer en estas comunidades, se visita la comunidad de San Marcos me llamo la Directora de Educación ellos tienen la potestad de cerrar clases si no están con los servicios básicos, supo decir que posiblemente vaya a cerrar porque no tienen agua, se le dijo lo que está pasando que es un sistema de agua nuevo y que la comunidad también es responsable y que ya estamos trabajando en ello, hasta ahí mi informe. Toma la palabra el concejal Jesús Domínguez en cuanto al contrato colectivo se ve que hay muchos intereses personales, quisiera que el abogado que está llevando el caso ayude a lo máximo, no a la forma que ellos quieren, como lo manifestó usted es lograr firmar el contrato colectivo y luego presentar su renuncia, igual los que no están conformando el gremio, tienen planificado cobrar una cuota de ingreso, por eso solicito que se haga las cosas como se merecen de acuerdo a sus derechos, sabiendo cómo está el Municipio que no tiene dinero como pagar los sueldos, con esto de la Ley Amazonas que se tiene que invertir en obras no en los sueldos, se complica más; ante la versión de compañero Valverde sobre los medidores de las comunidades, esta de coordinar con el Técnico para formar todas las Juntas de Aguas en las comunidades, para que sean responsables cada comunidad, porque las llaves pasan abiertas no hay un control y el caos es para el Municipio que tiene que dar el mantenimiento, que no hay agua y así, a su vez que el Municipio se haga cargo de todo los sectores y que el Municipio recaude, esta de coordinar hacer una socialización para que se preocupen porque son ellos son los que necesitan, porque todo es el Municipio, esperemos que las cosas se vayan mejorando, manifiesta la concejala Sandra Coronel que sugiere que se capacite de parte del personal de la Institución a las Parroquias y a las Juntas para que sepan cómo dar el respectivo mantenimiento, porque ese es el pretexto que tienen que no saben cómo hacerlo, manifiesta la Alcaldesa que el Ing. Urgilés es el encargado de los sistema de agua, todas las comunidades tiene las Juntas de agua, la mayoría están capacitados, como es voluntario no se les puede exigir, Tsuntsuim saben,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Tel.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



en San Marcos supo decir el presidente que se han comprometido cambiar los medidores y a pagar un dólar de base, quizá pagando algo controlen el agua, los tres del agua siempre les están visitando, hacen la limpieza, otra cosa les comento sobre la cancha de Santiago de Pananza, el 11 de mayo del 2023 les deja pasando el GAD Municipal una cuota de 20.000 dólares a la Junta, eso ya estaba inaugurado la cancha, la Ing. Macas me ha pasado que nosotros como Municipio le debemos de cancelar 40.000 dólares que está pendiente, con la novedad que el contratista el Ing. Lazo ha presentado pólizas falsas, el Ing. Bernal se da cuenta, con esas pólizas es un acto ilegal, la Presidenta se ha visto en la obligación de denunciar a la Fiscalía, Contraloría y Procuraduría, nosotros como Municipio nos toca también ejecutar esa denuncia, otra cosa se habló con los tres concejales Domínguez, Coronel y Salinas sobre el tema del personal de Gestión Ambiental y realmente son todos los obreros, se les dijo a los Directores que es obligación de ellos tomar correctivos, al personal no se les está exigiendo más de la cuenta, solo que cumpla su contrato, el caso de Gestión Ambiental todos afuera saben que todo el personal está enfermo, ya se hizo dos reuniones con todos los del Departamento, se les dijo incluso que todos saben que ellas pasan enfermas y son 10, que alcen la mano quienes no más están enfermas y solo una alzo la mano que está enferma, se hablado se les ha dado seguimiento y la situación es crítica, una semana están bien y las demás no, se le dijo al Ing. Marín que no esté pidiendo de favor, planifique y designe la tarea haga o no haga pase por escrito, me sorprende lo que ustedes dijeron compañeros, les vuelvo a decir a ustedes que pasen por escrito lo sucedido, porque ellas saben porque aquí en la segunda reunión estaba presente el de Talento Humano, se les dijo que aquí no es escuela para que pierdan el año, aquí no es Comisaría para escucharles las quejas, los hombres no quieren trabajar con las mujeres porque les hacen buling y ellos no quieren faltarles el respeto, señores hay que tomar un correctivo, la mayoría de las mujeres están enfermas se les va hacer un seguimiento y el Dr. Molina está a cargo de esto, revisado los contratos de las 10 obreras 7 son de Obras Públicas, entonces tienen que volver a Obras Públicas para separarles, porque estaban acostumbradas hacer lo que quiera y lo que ustedes concejales han visto, voy hacer una reunión y les voy a invitar y van estar los cambios a donde van, se hace un cambio al otro día viene el escrito con firma de abogado donde ellas dicen considero que es un despido intempestivo por hacer el cambio de trabajo, me tomé la molestia revise y están con partida de Obras Públicas, es una pelea constante en donde no han respetado ni la autoridad, no han callado ni porque han estado los concejales presentes, voy hacer una reunión delante de ustedes y les voy a cambiar, pongan ustedes por escrito lo que ha sucedido para poder actuar porque no se ha hecho, manifiesta el concejal Víctor Valverde sobre el contrato colectivo que usted manifestó, que se tome de la mejor forma en la toma de decisión y que esta firma del contrato sea en beneficio del bienestar de cada uno de los ciudadanos, sin dañar la integridad de las personas ni tampoco de la Institución, si usted toma una decisión que no afecte los recursos del pueblo, están en su derecho proponer el contrato colectivo, pero tener en claro que nosotros no hemos considerado en si dentro del presupuesto del 2024, eso debe ir en una forma planificada, eso se olvidan los compañeros y trabajadores del GAD Municipal, con esto ánimo Alcaldesa si es que de aquí a futuro bajo diálogos y conversaciones nosotros responsablemente tenemos que tomar una decisión y considerar dentro del presupuesto para el 2025, se podría lograr, ante ello no se puede venir a proponer que se les retribuya con un retroactivo del tiempo que han elaborado, se debería considerar la emisión de los documentos, manifiesta la Alcaldesa que ustedes son los que van aprobar el presupuesto, manifiesta el concejal Valverde soy responsable y no lo voy hacer, previo un estudio de todo el proceso, manifiesta la Alcaldesa que les voy a ir informando, les voy a pasar una copia de la petición de ellos del contrato colectivo, manifiesta el concejal Víctor Valverde sobre la situación del tema de los trabajadores de Gestión Ambiental, estimada Alcaldesa deberíamos hacer que respeten la Institución, son bastantes grandecitos para saber que firmaron, aquí no es una escuela, no es un jardín de infantes para estar peleando del uno al otro, de nuestra parte en calidad de concejales aquí se está manejando recursos del pueblo no del bolsillo de nadie, tenemos el medico ocupacional para que se dé el seguimiento al 100%, si tenemos que hacer una evaluación diaria hay que hacerlo, no se puede pasar por alto es hasta una vergüenza que esté pasando esto, hay mucha gente que trabaja y muchos hacen trabajos más fuertes, se haga la evaluación médica y si tienen problema de salud, tienen su respectivo reposo y justificativos, caso contrario nosotros seriamos cómplices de lo que está pasando, manifiesta el concejal Jesús Domínguez que no puede estar pasando en una Institución que haya un grupo de personas que a lo mejor no se llevan o tienen problemas en casa y vengán y hagan problema en la Institución, más bien señora Alcaldesa se proceda a las sanciones respectivas para que haya un respeto a la Institución, de parte mía pude observar la realidad eso no puede estar pasando, están a cargo los Directores y al momento que ellos dispongan la actividad que tengan que realizar, tienen que cumplir y justificar el trabajo que la

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



Institución requiere, quien está a cargo del personal que son los Directores ellos dispongan y el personal tiene que cumplir, caso contrario pasan el informe y si es problema de salud tendrán que justificar y que se haga un seguimiento de las enfermedades que ellos tienen, por un médico, caso contrario estamos mal como Institución, estoy predispuesto hacer un seguimiento de las actividades que están realizando porque los recursos son del pueblo y esta de cortar de raíz lo que está sucediendo con el personal Municipal, manifiesta la concejal Sandra Coronel en cuanto al tema de salud tenemos el medico ocupacional y sea quien se encargue del seguimiento, en lo que se escuchó en la pelea era como está ahí tu concejal para que te defienda, quisiera que en la reunión se ponga en claro las cosas porque nadie va defender a nadie, no se tiene preferencias para nadie, todos son iguales ganan el mismo sueldo, nunca se ha dicho que tienen que respetar porque soy concejal, en esa pelea calle, se dijo compañeras respetemos el lugar de trabajo, mantengamos un buen ambiente de trabajo pero nadie escucho, manifiesta la Alcaldesa que ellas deben respetar, como les dije en la reunión les guste o no estoy aquí y voy a llevar esta administración, así como a mí no me gusta ver algunas caras pero están aquí, hay que respetar a la Institución, a las autoridades y todos los concejales se merecen el mismo respeto, hay que actuar se ha hecho las reuniones se hablado se les ha escuchado, pero realmente no, manifiesta el concejal Polo Orellana en cuanto a la negociación del contrato colectivo, nosotros no tenemos información lo que mencionó usted, que esta distante la situación, ellos están en el tope, nosotros como Institución y usted que está al frente de esta negociación, estamos muy distantes para llegar acuerdos, lo que puedo sugerir y de cierto modo nosotros no tenemos ninguna decisión ahí, pero si podemos opinar pero necesitamos la información, si bien ellos a través de su sindicato defienden los derechos, pero también nosotros como responsables de esta administración no podemos dejar vendiendo la Institución, necesitamos asesorarnos bien y en caso de no llegar a un acuerdo sería de dejar a las instancias, manifiesta la Alcaldesa que responsablemente y se les ha dicho, es un derecho de ustedes y me hubiese gustado antes de todo esto, hubiesen venido se hubiese hablado porque el tema es dinero, todo caso hay las instancias respectivas, porque después iría al Ministerio de Relaciones laborales y al Ministerio de Finanzas, en donde si hay la responsabilidad con ustedes es donde aprueban el presupuesto, ellos quieren desde el 2023, es imposible hay que analizar y si el Gobierno se igualara sería un 2025 o un 2026, en todo caso no es que yo decida, será de acuerdo a la situación financiera, de igual manera les seguiré informando. **Acto seguido emite su informe la Ing. Joselyn Ávila Salinas Directora de Desarrollo Social del GAD Municipal.**- Con un grato saludo a la Alcaldesa, a los señores concejales y compañeros Directores, emite el informe de actividades del 14 al 16 de febrero: **De parte de la Promotora Cultural.**- Tabulación de menús de alimentación diaria, semanal, mensual desde abril hasta diciembre del 2024, del proyecto Adquisición de insumos perecibles y no perecibles para la preparación de comida para los adultos mayores de escasos recursos del cantón San Juan Bosco, tabulación de los productos perecibles y no perecibles y armado del proyecto, Especificaciones Técnicas, Determinación de la Necesidad y Estudio de Mercado para la Adquisición de insumos perecibles y no perecibles para la preparación de comida para los adultos mayores de escasos recursos del cantón San Juan Bosco, tabulación de movilizaciones de taxi del Servicio de transporte con camioneta de doble cabina para los Miembros de la Junta Protectora de Derechos, los Técnicos de Adulto Mayor - Discapacidad, Instructor de danza del GAD Municipal, Personal de Gestión Ambiental. **De parte de la Junta Cantonal de Protección de Derechos.**- Se acento la denuncia puesta por la victima de forma verbal, el cual como organismo procedió a realizar la avocatoria de conocimiento del caso y la entrega de la presente boleta de auxilio a favor de la víctima y del círculo familiar, a su vez como Junta Cantonal de San Juan Bosco, procedió a por medio de la Policía Nacional del cantón a notificar al presunto agresor, seguimiento de casos, notificación de medidas. **Técnica de Acción Social.**- Se realiza el registro de movilización y recepción de documentación para la justificación del servicio de transporte con camioneta de doble cabina para los beneficiarios del proyecto adulto mayor, discapacidad, Junta Cantonal, grupo de danza y Gestión Ambiental, recepción de documentación para la justificación de la alimentación de los centros de desarrollo Infantil, recepción de documentación para la justificación del servicio de transporte de buseta 15 pasajeros del CDI Los gigantes, realización de actividades de motricidad fina y gruesa con el Adulto Mayor, otras actividades designadas por la Directora del Departamento de Desarrollo Social. **Técnica de operaciones y Logística.**- Elaboración del acta de la ínfima cuantía del proyecto provisión de alimentos y vivieres de primera necesidad para los beneficiarios del proyecto adulto mayor diurno de cantón San Juan Bosco, cita con la nutricionista para realizar el menú del mes de enero del proyecto provisión de alimentos y vivieres de primera necesidad para los beneficiarios del proyecto adulto mayor diurno de cantón San Juan Bosco, elaboración del acta de la ínfima cuantía del proyecto servicio de organización y planificación y ejecución de eventos artísticos

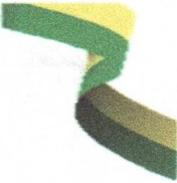
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



en el cantón San Juan Bosco, recepción de los productos de las proveedoras que abastecen, para el proyecto provisión de alimentos y viviendas de primera necesidad para los beneficiarios del proyecto adulto mayor diurno de Cantón San Juan Bosco. De parte de la Secretaria.- Elaboración de oficios, convalidación de Facturas, escáner de algunos documentos, archivo de documentación, certificación de facturas, sacado de Copias. De parte del Comunicador Social.- Edición de fotografía y difusión de contenido del evento denominado A la voz del Carnaval, adquisición de equipos de trabajo para Comunicación, información detallada sobre bienes a ser entregados al proveedor sobre difusión de logo institucional, fotografías en obras en parque central y veredas del barrio norte, elaboración de dos artes para Desarrollo Social sobre proceso de contratación. De parte de mi persona Directora de Desarrollo Social.- Solicitud de certificaciones presupuestarias, acta entrega recepción del proceso de carnaval, informe de liquidación del proceso del bus de 40 pasajeros del 2023, solicitud de certificado del PAC, informe para reforma al PAC. **Seguidamente emite su informe el Ing. Patricio Bernal Terreros Director de Gestión de Obras Públicas.-** Con un saludo señora Alcaldesa, señores Concejales y señores Directores, da a conocer las actividades desarrolladas durante la semana: De parte del Ing. Marcelo Urgilés.- Coordinación de Actividades de operación y mantenimiento a los Sistemas de Agua Potable del cantón San Juan Bosco, coordinación de Actividades de Operación y Mantenimiento a los Sistemas de Agua en el área rural del cantón San Juan Bosco, coordinación en la construcción de la captación de agua para el parque central, participación de las mesas intersectorial cantonal Ecuador crece sin desnutrición infantil, actualización del proyecto construcción de puente carrozable sobre el río Pan de Azúcar, en la prolongación de la calle José María Vera paso al barrio denominado Reina del Cisne, inspección de los márgenes del río Pan de Azúcar previo a la elaboración de Informe Técnico en zonas donde presenta posibles riegos de deslizamientos, fiscalización de la obra de Ínfima Cuantía adecuación del sistema de agua de la comunidad Tarimiat. De parte del Ing. Víctor Galarza Molina.- Se revisó los informes semanales de las Direcciones Departamentales que presentaron; se realiza la entrega de equipos de protección personal a los trabajadores de las diferentes direcciones departamentales. De parte del Dr. Jhoe Bernardo Molina.- Se continúa realizando valoraciones médicas a los trabajadores del GAD Municipal de San Juan Bosco, continúa validación de certificado médicos de los trabajadores, continúa enviando a realizar exámenes de laboratorio, para emisión de certificado de paciente sano a los nuevos ingresos a puesto de trabajo. De parte del Ing. Mauro Muy.- Se realiza actualización de registros y estadísticas del parque automotor, control de neumáticos, repuestos, se coordina mantenimientos preventivos y correctivos en la mecánica municipal. De parte de mi persona Ing. Patricio Bernal.- Construcción de veredas en la calle Virgilio Ordoñez, construcción de veredas en la calle Moisés Cabrera, entre la Av. Augusto Abad y la calle Celia Molina, construcción de vereda en la Av. 30 de Junio, entre las calles Rosa Saquicela y Carmen Maldonado, construcción de la nueva captación para el parque central de San Juan Bosco, construcción de un tramo de vereda en la calle Luis Carollo, apertura y lastrado de la calle Carlota Pacheco, adecuaciones en la mecánica municipal, mejoramiento a nivel de lastre en la vía San Marcos – Wakambeis, fiscalizador de la obra denominada construcción de la cancha de césped sintético en Pananza, coordinación de la gestión integral de residuos sólidos en el cantón y el mantenimiento y operación de las plantas de tratamiento de agua potable y aguas residuales de las comunidades del cantón. Manifiesta el concejal Polo Orellana la última disposición que se dio al operador de la moto niveladora de los trabajos de San Marcos Atzao, manifiesta el Ing. Bernal que venga raspando la vía con la máquina, manifiesta el concejal Polo Orellana no sé si tenga o no estaba disponible el Municipio los tachos o tanques para transportar la gasolina, se debería tener por lo menos tener unos 6 a 8, porque son muy necesarios, responde el Ing. Bernal que estamos en el proceso para la adquisición. **Seguidamente da a conocer las actividades el Lcdo. Paul Lojano Director de Gestión Financiero.-** Con un saludo a la Alcaldesa, señores concejales y compañeros directores, procede a dar su informe de actividades de la semana del 14 al 16 de febrero: Elaboración de Certificaciones Financieras, elaboración de oficios y memorandos, registro de las recaudaciones del 30 enero al 31 de enero 2024, legalización de los comprobantes de egresos, ingresos y diarios emitidos en esta semana, comprobante Diario por servicios bancarios, comprobantes de ingresos por transferencias recibidas en el mes de enero 2024, conciliación Bancaria del mes de enero de los diferentes cuentas bancarias y caja recaudadora, conciliación de inventarios entre bodega y contabilidad, registro libro bancos de la cuenta 00122052, pago sueldo del mes de diciembre 2023 de empleados y concejales, realizo diarios varios de proveedores y de servicios, pago viáticos en su totalidad hasta la presente fecha, ingreso facturas en el sistema Yupak, creación de proveedores nuevos en el sistema Yupak, emito varias retenciones al SRI, realizo compromiso de contratos sistema Yupak, se realizó facturas en el establecimiento 2, se canceló una cuota a Bomberos del 2023 y de los valores retenidos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsib@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



de Impuestos prediales de bomberos hasta la fecha, se participó de la reunión de la LOTAIP, se envió los SPI de CNT y al Centro Sur del mes de enero 2024, recaudaciones de la semana ha sido de \$3.676,71, emisiones de certificados de uso de suelo, registro diario de las emisiones realizadas durante toda la semana, ingreso al SRI diariamente para bajar las facturas de Registraduría de la Propiedad, ingreso al YUPAC para bajar la información del mes de enero 2024, ingreso al SRI Realizó la Declaración correspondiente del impuesto a la renta. También estoy encargado del Cuerpo de Bomberos desde el 02 de febrero, se atendido en el feriado una emergencia por parto y el día de ayer se ha atendido una emergencia por ahogamiento de un niño, el personal está laborando normalmente, hasta ahí mis actividades. **Acto seguido emite el Informe el Arq. Diego Llivicura Director de Gestión de Planificación.-** Con un saludo a la Alcaldesa, a los señores Concejales y Directores, emite su informe de actividades realizadas por el Departamento: **De parte del Arq. James Molina.-** Calificación y evaluación de proformas de varios proyectos, participación del Webinar de menor cuantía de bienes y servicios para entidades contratantes y administración del contrato para entidades contratantes parte 4 recepción, liquidación y terminación de contratos, dadas por el SERCOP a través de la plataforma zoom en el transcurso de la semana; realización del curso de Administración de contrato modalidad virtual, duración 40 horas; proceso de elaboración del proyecto de Ínfima Cuantía de obra con sus especificaciones técnicas, informe de beneficio, informe de necesidad, plano arquitectónico, presupuesto referencial, análisis de precios unitarios y anexo fotográfico para la Adecuación de una vereda frente a la calle 11 de Abril en Pan de Azúcar; informe técnico sobre la visita a la comunidad San Marcos de Sutzo, acerca del tema de iluminación de la multicancha y del parque infantil en el sector. **De parte de la Arq. Marjorie Juela.-** Realiza el proyecto sobre la reparación de los canales de la escuela Juan Pío Montufar de Pananza; realiza el proyecto de ínfima cuantía para la Adecuación de vereda en el centro parroquial de Santiago de Pananza requerido mediante oficio por la CPA. Miriam Macas; inspección técnica en la parroquia Wakambeis y comunidad La Libertad; participa de la capacitación por la plataforma zoom tema: Menor cuantía de bienes y servicios para entidades contratantes; auto capacitación en la página de compras públicas en el curso de Administración de contratos. **De parte del Arq. Jonathan Espinoza.-** Participa de una reunión en conjunto con el Sr. Carlos Jara Presidente del GAD Parroquial de Wakambeis sobre el tema de los proyectos a ser presentados en la CTEA; entrega de informes técnicos de la visita realizada a la comunidad de San Marcos, y Escuela Vicente Rocafuerte de Wakambeis; participa de una reunión como miembro de la comisión técnica para el proceso de contratación de la Actualización del Plan de Desarrollo y PUGS del cantón San Juan Bosco; inspección técnica del dique y comedor del adulto mayor de la parroquia de Pan de Azúcar para la elaboración de proyectos. **De parte de Topografía.-** Levantamiento planimétrico puntos de control RED GEODÉSICA GNSS en el sector de la Unión de Kalaglás-Sharup-Panza-Santa Rosa; y sector de Piamonte y Pan de Azúcar; inspección, replanteo y colocación de puntos de terreno urbano sector ciudadela Macas; Levantamiento planimétrico predio urbano en el sector de la Libertad. **De parte del señor Rubén Cárdenas.-** Realiza dibujo planimétricos de terreno urbano de varios lotes solicitado por la Arq. Jessica Estrella; realizo dibujo de perfil longitudinal de un tramo de calle Abraham Cabrera, para realizar el diseño y construcción de aceras solicitado por el Ing. Diego Ortiz; datos para replanteo de predio en la ciudadela Macas. **De parte de la Econ. Verónica Calva.-** Recepción de documentación y elaboración de oficios de la Unidad de Transito, trámites de matriculación; coordinación con personal de ARUTAM DRIVE, con la finalidad de publicar información de matrículas del curso virtual de licencia Tipo “B”; elaboración de la propuesta de señalización vertical, sector Santiago de Pananza; avance del informe y bosquejo para socialización mediante artes gráficas, con el objetivo de generar comportamientos actitudes y valores, en todos los actos relacionados con el tránsito y seguridad vial. **De parte de la Comisaría Municipal.-** Se da acompañamiento en la campaña de esterilización de mascotas llevando un registro de mascotas y de sus propietarios; coordina trabajo con el equipo de rendición de cuentas; se coordina con la inspectora de Comisaría notificaciones de una construcción sin el debido permiso; por parte de la Inspectora de Comisaría: Realiza recorridos en el centro cantonal verificando la limpieza de los sitios, algunas contravenciones y construcciones en el centro cantonal; recorridos verificando a las persona que vienen con sus productos a vender; entrega notificaciones por incumplimiento de las ordenanzas. **De parte de la Registraduría de la Propiedad.-** Realiza contestaciones al Sistema de Notificaciones SINE; actas de los diferentes trámites inscritos; actas de apertura y cierre por cambio de registrador; foliación de trámites de propiedad inscritos; escaneo de escrituras inscritas; revisión de documentación para trámites previo a la inscripción de los diferentes libros de propiedad; actualización de la base de datos; realiza varias inscripciones en libros de propiedad y mercantil; actualización del archivo digital de las inscripciones de las diferentes escrituras y tramites despachados;

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



verificación de información datos de los certificados de gravámenes y legalización; realiza la marginación por cambios de dominio; elaboración del plan de acción de los hallazgos y observaciones; como miembro principal de la Junta Cantonal de Protección de Derechos Encargado se realiza varias actividades de esta dependencia. De parte de mi persona Arq. Diego Llivicura. - Se coordina con el personal de topografía para las inspecciones semanales, se realizaron varios levantamientos de lotes y espacios en el cantón, se revisan y emiten los trámites ingresados a la dependencia de Planificación, Actualizaciones catastrales, aprobaciones de planos, se mantiene una comunicación mediante llamada con un representante de Fons Valencia acerca de las postulaciones realizadas, se receptan observaciones de postulaciones para las respectivas correcciones las que se trasladan a la dirección de Gestión Ambiental, se continúa elaborando la documentación correspondiente al proceso de contratación de la actualización del Plan de Desarrollo, PUGS y Ordenanza, informes TDRS, Se mantiene distintas reuniones para la coordinación de distintas actividades, Reunión LOTAIP, reunión con habitante de San Carlos de Limón referente a linderos de terreno para adjudicación, reunión con Técnicos para elaborar proyectos solicitados por la parroquia de Pan de Azúcar. **Seguidamente emite el informe el Ing. Jhofre Marín Director de la Dirección de Gestión Ambiental.**- Con un saludo a la Alcaldesa, señores concejales y compañeros Directores, da a conocer su informe de actividades: De parte de la Ing. Miriam Matute.- Recepción de visitantes en el Centro Cultural Petroglifos La Piedra, elaboración de una propuesta de guía de atractivos turísticos del cantón, elaboración de una guía de atractivos de turismo para la Parroquia de San Jacinto de Wakambeis, asistencia técnica para obtención de permisos de turismo, acompañamiento a un técnico de Turismo del GAD Provincial para levantamiento de información de campo sobre fincas agro turísticas. De parte del Dr. Hóver Chávez.- Se continúan con la campaña de esterilización de fauna urbana de perros y gatos los días jueves y viernes con la colaboración de 2 compañeras Blanca Macas como asistente, y de Jazmina Romero como secretaria en la agendación de turnos, se elabora el informe semanal de las novedades del personal para la Unidad de Salud y Seguridad Ocupacional, se registran las novedades del personal que labora para la Dirección, se elabora el informe de recomendaciones solicitado por la Dirección para AGROCALIDAD, el mismo que es rubricado por el Ing. Wilson Patricio Almeida Granja Director ejecutivo de la entidad en mención. De parte del Ing. Mauro Juela.- Se realizó la entrega de la información solicitada por la Universidad de Loja, mediante autorización por memorando de Alcaldía, trabajos de Educación Ambiental con los estudiantes de la Unidad Educativa del Milenio Nueva Generación, coordinación de la construcción de jaulas para las mascotas, entrega de información sobre eventos de precipitación y comportamiento de caudales. De parte del Ing. Geovanni Vásquez.- Seguimiento al personal del barrido del centro cantonal, coordinación de la recolección de desechos sólidos para las comunidades de San Luis de Miachi, 27 de Noviembre y San Carlos de Limón, dialogo con los dueños de farmacias sobre los desechos peligrosos y se les explicó sobre la Ordenanza existente para la gestión de este tipo de desechos, se procedió a llenar las matrices necesarias para participar en el taller de capacitación para el uso de la Guía de Elaboración de los Planes Técnicos. De parte de mi persona Ing. Jhofre Marín. - Actividades propias de la dirección con el personal obrero en la intervención de los siguientes espacios: Adecuación de jardineras para la siembra de plantas ornamentales en distintas áreas del parque central, coordinación con el señor Javier Pillacela para la recepción de plantas, se continúa con el proceso de contratación para la adquisición de arena para el mantenimiento del estadio municipal, coordinación con el Erick Delgado para elaborar el video promocional para el evento de carnaval, coordinación con el Ing. Jaime Nunki, técnico del Consejo Provincial para registrar emprendimientos agro turísticos existentes en el cantón San Juan Bosco, dialogo con un funcionario de la Fundación Fost Valencia son una Fundación que tratan de ayudar enviando dos técnicos, en el cual se solicitó uno en turismo como es un arquitecto para la ruta del cerro Pan de Azúcar y un técnico para Desarrollo Social, dialogo con Roberto Minda funcionario del GAD Provincial para coordinar una reunión con los GADs parroquiales la cual se llevara a efecto el jueves a las 10h00, se les apoyado al MAG con la limpieza de la maleza de la Institución. **Seguidamente emite su informe el Abg. Jhon Rodríguez Ramón Procurador Síndico.**- Con un saludo a la Alcaldesa, señores Concejales, compañeros Directores, emite su informe de actividades de la semana del 14 al 16 de febrero: Se coordina con la Comisión para la rendición de cuentas que se realiza anualmente, se realiza varias Resoluciones Administrativas, realiza dos resoluciones de adjudicaciones de terrenos, realiza contratos de ayudantes de cuadrilla, realiza la reunión de la LOTAIP del mes de enero, coordinación con la Unidad de Tránsito con respecto a la matriculación de vehículos, asesoramiento a las consultas solicitadas por los presidentes de los GADs Parroquiales de Santiago de

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



Pananza y Wakambeis, elaboración de varios oficios para dentro y fuera de la Institución, elaboración de memorandos para trámites dentro de la Institución, asesoramiento al personal del Municipio de San Juan Bosco en diferentes ámbitos, actividades propias del cargo, hasta ahí mi informe. **Así mismo emite su informe la CPA Beatriz Tapia Ruiz Directora Administrativa.**- Con un atento saludo a la señora Alcaldesa, señores concejales y compañeros Directores da a conocer el informe de actividades del 14 al 16 de febrero: **De parte del Técnico de TICs.-** Mantenimiento preventivo computador de obras públicas, mantenimiento preventivo computador auxiliar de compras públicas, colocación de disco duro temporal, instalación de sistema operativo computador auxiliar de compras públicas, solución problemas de internet en tránsito, cambio de ubicación a computador de acción social, solucionar problemas con la página de BCE pagos en bomberos, instalación de equipos en audio visuales para una charla médica. **De parte de Guardalmacén.-** Traspaso y entrega de vehículos, maquinaria, recepción de tóners, tintas para los equipos electrónicos del municipio, revisión y legalización de actas de entrega recepción de varias órdenes de compra por ínfimas cuantías, elaboración de oficios varios, entrega de bienes y materiales de stock, ingreso de facturas de adquisiciones de compras de varios materiales, revisión y legalización de actas de entrega recepción de varios procesos, codificación de inventarios, otras actividades relacionadas al cargo. **Administrador de Compras Públicas.-** Realiza la elaboración de los pliegos para la feria inclusiva del servicio de externalizado de alimentación para los centros de Desarrollo Infantil Domingo Savio y los Gigantes. **De parte del Ing. David Vera.-** Monitoreo de todo el servicio de internet del GAD Municipal, mantenimiento de los computadores, monitoreo del cableado inalámbricos y el seguimiento de los procesos de compras públicas como, la adquisición de computadoras e impresoras para las diferentes oficinas del GAD Municipal, la contratación del servicio para las comunidades para el año 2024, participa del taller de capacitación en la página Web y forma parte de la rendición de cuentas. **De parte de Compras Públicas.-** Elaboración de actas de los procesos de necesidades de ínfima cuantía bienes-servicios las misma que son enviados vía correo electrónico a cada unidad requirente para su debida selección del oferente, publicación de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas, justificación y Entrega de facturas Bienes (Guardalmacén) – Servicios correspondientes al mes de febrero de 2024, convalidación de Facturas en la página del SRI, emisión de certificados PAC\_SOCE, CATE Y CPC Restringido, validación de actas de entrega recepción de los diferentes procesos de contratación pública, reformas al PAC 2024, legalización de Órdenes de Compra que fueron realizadas mediante catálogo Electrónico. **De parte de mi persona CPA Beatriz Tapia.-** Presente en la sesión de concejo de acuerdo a la convocatoria Nro. 005, planificación de actividades y asignación de vehículos y emisión de guías y salvoconductos para vehículos y motocicleta tanto de la dirección administrativa como de obras públicas, se realizan las órdenes de movilización internas y fuera del cantón, con los compañeros responsables del equipo de rendición de cuentas 2023 se participó de un taller de capacitación virtual impartido por el CPCCS, se legalizó la Orden de Compra desde la 14 hasta la 23, coordinación de la movilización para que los técnicos acudan a las Parroquias a las inspecciones en territorio, se realizó la socialización del flujograma de proceso para la adquisición mediante ínfima cuantía y catálogo electrónico al Personal de auxiliar de servicios, coordinación de movilización para las actividades de los departamentos de obras públicas, Gestión Ambiental, Planificación, concejales y alcaldía, entrega de oficios a las diferentes instituciones a nivel de Parroquia, Cantón y Provincia, formo parte de la comisión de rendición de cuentas 2023, se ha coordinado para la ejecución de la Fase 1 Planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Ciudadana Local, coordinación de la movilización del bus institucional, se realizó la solicitud de aprobación de pliegos para la feria inclusiva, coordinación de la movilización de la ambulancia institucional, se publicaron en el SOCE las siguientes necesidades de ínfimas cuantías, hasta ahí mi informe. **06.- Autorización del concejo Municipal para presentar el proyecto: ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA CENTRO CANTONAL - CENTRO DE INTERPRETACIÓN AMBIENTAL SIETE IGLESIAS, con el monto de 2.604.320.11 sin incluir IVA, al Gobierno Provincial de Morona Santiago, que en su calidad de entidad titular de la competencia, realice la revisión y la aprobación del proyecto y con ello se pueda obtener la resolución de la delegación de competencias específica para el proyecto, para que la Municipalidad pueda postular el proyecto ante la Secretaria Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.-** Toma la palabra la Alcaldesa manifestando se va presentar los proyectos que tenemos ya sea al Consejo Provincial o a la CTEA, cualquier inquietud para que explique el Ing. Bernal, **manifiesta el concejal Jesús Domínguez** este proyecto es importante y necesario para los habitantes de ese lugar, me parece que hay un estudio realizado por el Consejo Provincial el asfalto desde la Y de Pananza hasta la loma de Rocafuerte, si hubiera ese estudio sería factible de invertir



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcjsib@hotmail.com](mailto:gmcjsib@hotmail.com)

SECRETARIA DE CONCEJO.



esos recursos en esos lugares, sabiendo hay una gran cantidad personas que circulan por esa vía que conduce hacia San Carlos y Pananza, manifiesta la Alcaldesa el proyecto que usted dice le compete al Consejo Provincial presentar, este proyecto está considerado como parte rural y es nuestro, los técnicos lo actualizaron y porque es nuestro lo estamos haciendo, manifiesta el concejal Jesús Domínguez no es posible que se considere ese proyecto, manifiesta la Alcaldesa pero no tenemos el proyecto, manifiesta el concejal Jesús Domínguez que se vea si el Consejo Provincial tiene ese proyecto y nos facilite, manifiesta la Alcaldesa así nos facilite es como el puente sobre el rio Zamora, ellos tienen el estudio y es ellos los que tienen que pedir, manifiesta el Ing. Bernal que en primer lugar la CTEA no va dar paso, porque no es elaborado por el Municipio, más bien esta de presentar una solicitud por parte de todos los moradores, Presidentes de las Juntas Parroquiales, para que se postule ese proyecto ante la CTEA por parte del Consejo Provincial, nosotros tenemos que actuar frente a los proyectos que nosotros tenemos como Institución, estamos actualizando los proyectos que se hizo en el 2013 para presentar, manifiesta el concejal Víctor Valverde que primeramente felicita a la parte técnica, quien encabeza Ing. Bernal, conforme el oficio remitido a la Alcaldesa informa que en el año 2013 la Institución llevo a cabo la consultoría denominada estudios de factibilidad y diseños definitivos para la construcción de la vía centro cantonal-centro de interpretación ambiental Siete Iglesias, proyectos que siempre han estado dormidos y hoy se tenga que hacer la actualización para que sea considerado en la Institución pertinente, felicitar a la Alcaldesa y a usted Ingeniero por el arduo trabajo que se está emprendiendo, verificando la importancia de una Conservación Municipal Siete Iglesias, porque no debería quedarse ahí, esta con un presupuesto de 2.604.320,11 considerando el monto del IVA porque no está considerado, es un proyecto magno que impulsara el sector productivo, turístico y la conservación ambiental Siete Iglesias, manifiesta la Alcaldesa si no hay otra inquietud se someta a votación, se procede con la votación: concejal Sandra Coronel Coronel autorizado, concejal Jesús Domínguez León autorizado, concejal Polo Orellana Fernández los fondos para la ejecución de este proyecto no son reembolsables autorizado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez autorizado, concejal Víctor Valverde Cabrera autorizado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera autorizado, **queda autorizado por unanimidad de votos del concejo Municipal presentar el proyecto: ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA CENTRO CANTONAL - CENTRO DE INTERPRETACIÓN AMBIENTAL SIETE IGLESIAS, con el monto de 2.604.320.11 sin incluir IVA, al Gobierno Provincial de Morona Santiago, que en su calidad de entidad titular de la competencia, realice la revisión y la aprobación del proyecto y con ello se pueda obtener la resolución de la delegación de competencias específica para el proyecto, para que la Municipalidad pueda postular el proyecto ante la Secretaria Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica. 07.- Autorización a la Alcaldesa para la firma del Adenda Ampliatoria al plazo del convenio celebrado entre el GAD municipal de San Juan Bosco y la Junta parroquial de Pananza, construcción de la cancha de césped sintético para el complejo deportivo Pananza de la parroquia Santiago de Pananza, cantón San Juan Bosco, Provincia de Morona Santiago.** - Toma la palabra la alcaldesa manifestando que está pendiente por transferir por parte del GAD Municipal a la junta parroquial un rubro de 40.000 mil dólares, había pasado unas pólizas falsas, me parece que por temas legales esto se va ir de largo y necesitamos volver a firmar esta adenda al convenio, manifiesta el concejal Víctor Valverde que se dé una explicación por parte del Jurídico porque anteriormente ya se firmó una adenda al convenio con la Junta, manifiesta el Abg. John Rodríguez que es la segunda Adenda al convenio, como lo manifestó la Alcaldesa hubo inconvenientes legales, hay una denuncia en la Fiscalía y eso va demorar de 1 a 2 años, por ello se necesita hacer una segunda adenda ampliatoria, manifiesta la concejala Sandra Coronel durante este tiempo la cancha va estar cerrada, manifiesta el Abg. Rodríguez que eso ya depende del Administrador del contrato y lo que se pronuncie la Fiscalía, manifiesta el concejal Víctor Valverde para que tiempo se está poniendo para esta Adenda, responde el Abg. Rodríguez que se está poniendo para un año hasta el 31 de diciembre, con lo que se pronuncie Fiscalía, se volverá analizar nuevamente, manifiesta la Alcaldesa que todavía tenemos que transferir \$ 40.000 dólares, manifiesta el concejal Víctor Valverde felicito y hay que ser muy cuidadosos porque la transferencias de recursos sin tener la justificación previa, nos estaríamos vinculando solidariamente todos, con ello me parece que es procedente la petición al Concejo para la autorización del Concejo al Alcaldesa para la firma de la Adenda ampliatoria al convenio con el GAD parroquial, nosotros como concejales y los directores debemos tener cuidado y este es uno de los procedimientos legales que se debe seguir, si la otra parte pide que se transfiera los recursos sin tener un proceso legal dentro de la Fiscalía, nosotros estaríamos incurriendo en una ilegalidad con la transferencia de esos recursos, pido dar plenamente seguimiento y estar pendiente del

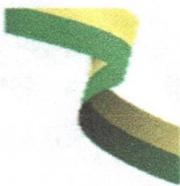
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



proceso, felicito porque esta administración se está caracterizando, de mi parte felicito porque esto amerita la autorización para la firma de la adenda al convenio, manifiesta la Alcaldesa que se someta a votación, se procede con la votación: concejal Sandra Coronel Coronel autorizado, concejal Jesús Domínguez León importante y que se haga las investigaciones legales sobre la ejecución de este proyecto y previo a eso es autorizo la adenda, porque a través de los proceso legales tengan que ser responsables de este caso, autorizado, concejal Polo Orellana Fernández debemos ser muy cuidadosos, siempre hablo que hay la viveza criolla y eso afecta a las personas directas y a las personas indirectas, me preocupa también que esa cancha va estar abandonado y es una inversión grande y son recursos del pueblo, no sé si pueda hacer algo para que se de funcionamiento, con ello autorizado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez autorizado, concejal Víctor Valverde Cabrera autorizado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera autorizado, **queda autorizada la Alcaldesa por unanimidad de votos del Concejo Municipal para la firma del Adenda Ampliatoria al plazo del convenio celebrado entre el GAD municipal de San Juan Bosco y la Junta parroquial de Pananza, construcción de la cancha de césped sintético para el complejo deportivo Pananza de la parroquia Santiago de Pananza, cantón San Juan Bosco, Provincia de Morona Santiago. 08.- Análisis y aprobación de la Ordenanza de control y Tenencia de canes, felinos o animales de compañía en el área Urbana del cantón San Juan Bosco, segunda discusión.** - Toma la palabra la Abg. Marly Chacón quien con un saludo a todos manifiesta la semana pasada se hizo la socialización lo cual propusieron algunos cambios, entre los cuales solicitaron que se haga campaña sobre la tenencia responsables de los animales, en el Art. 16 está constando la campaña de control poblacional de mascotas y concientización de la tenencia responsable, ..... a través del departamento de Gestión Ambiental se coordinara de forma directa o mediante convenios campañas de esterilización por lo menos 2 veces al año en el centro cantonal y zonas rurales, se dijo también que se trabaje de manera directa con las escuelas, otro de los cambios es en el Art. 21 el tiempo de permanencia en el acogimiento literal d) en el caso de no ser retirados o adoptados dentro de los 5 días, será sometido al programa de esterilización y luego de estar recuperado serán liberados, se dejó de manera abierto su recuperación de ahí serán liberados, la socialización se ha hecho de manera directa con la sociedad, ha habido quejas de perros agresivos, de los excrementos en las calles, lo que rompen las fundas de basura en las calles y así hubieron múltiples quejas, por eso al tener mascotas tenemos que ser responsables, sacar a los perros agresivos sacarles con bozal, en general lo que se busca con esta Ordenanza es la seguridad de las personas, además es un tema de salud pública, no sabemos en qué condiciones de salud está el animal, es un tema de discusión en cuanto a la eutanasia, se ha tomado en consideración porque la Ley lo permite en ciertos casos, manifiesta la concejal Mariuxi Salinas para esta segunda discusión se hizo la socialización donde hubo la participación ciudadana, donde nos permite tener un proceso inclusivo, se ha realizado los cambios mismos que ya los manifestó la Comisaria, manifiesta el concejal Víctor Valverde que felicita por el trabajo que se viene desarrollando, en cumplimiento del ejercicio legal en cuanto al cuidado de los animales de compañía dentro del cantón, mi sugerencia fue una de ellas, que se socialice porque mucho de las veces en el tema de sanciones, al tocar el bolsillo de las personas es delicado, lo primero que dicen toman la decisión entre 5 a 7 personas y esto afecta, con ello no es la importancia de cuantos vinieron, se hizo público al respecto y hay que ser respetuosos y si no lo tomaron en consideración la participación, ya no es culpa del GAD Municipal, se ha cumplido, esta Ordenanza se va poner en vigencia en los próximos días y consientes de todo aquello y que ellos están, autorizaría y aprobaría dicha Ordenanza, con ello pido que no sea ni la primera ni la última de que toda Ordenanza o documentos que sea para manejo de recursos, sanciones y multas sea socializado a la ciudadanía, pasamos un poco de tiempo pero estaremos consientes que la ciudadanía tiene el pleno conocimiento de las Ordenanzas que estamos trabajando, felicito esta intervención y la actuación de la Comisaria como también de la compañera concejal, manifiesta la concejal Sandra Coronel me sumo a lo que dice el compañero, se ha visto el interés de la ciudadanía, la aceptación que se ha tenido y más allá de socializar a la ciudadanía hemos tenido la aceptación de la gente y el pedido de la parte rural, se ha visto el interés y pienso que esta es una Ordenanza que nos va ayudar para el embellecimiento de nuestro cantón para mantenerlo limpio, manifiesta la Alcaldesa se someta a votación, se procede con la votación: concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo en pleno la Ordenanza de control y Tenencia de canes, felinos o animales de compañía en el área Urbana del cantón San Juan Bosco, segunda discusión. 09.- Clausura.** -Toma la palabra la Alcaldesa manifestando

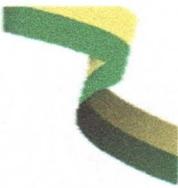
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Tel.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcjsb@hotmail.com](mailto:gmcjsb@hotmail.com)

**SECRETARIA DE CONCEJO.**



que agradece a todos por la presencia y sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 10h35, para constancia de lo actuado firman la Alcaldesa y Secretaria del Concejo.



Sra. Marcela Maldonado Vera.  
**ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DE SAN JUAN BOSCO.**



Dra. Paquita Abad Toledo  
**SECRETARIA DEL CONCEJO.**